

UN PRIMER ACERCAMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN Y FORMAS DE POSESIÓN DE LA TIERRA EN SANTA FE, 1800-1830.

Giacosa, Fiorela

*Facultad de Humanidades y Ciencias
Director/a: Tornay, María Laura
Codirector/a: Pressel, Griselda Elisa*

Área: Ciencias Sociales

Palabras claves: Derechos de propiedad, Estructura agraria, Posesión de la tierra.

INTRODUCCIÓN

Durante las primeras tres décadas del siglo XIX, el espacio rioplatense fue escenario de profundas transformaciones políticas y económicas que afectaron de manera desigual a las diferentes regiones del Río de la Plata (Gelman, 2011). La transición al capitalismo agrario y las transformaciones en las estructuras político administrativas tras la crisis del orden colonial, condujeron al desarrollo de un conjunto de cambios en las relaciones de propiedad en el mundo rural. Esto se evidenció, principalmente, en las formas de acceso y vínculo con las tierras que tenían los sujetos, en los tamaños de las propiedades y de las explotaciones, y en los instrumentos legislativos de apropiación (Poczynok, 2021).

A pesar de la importancia que la campaña santafesina tuvo para el desarrollo económico del Litoral, los estudios regionales que problematizan la evolución de la estructura agraria durante la primera mitad del siglo XIX son escasos. Promovida por la vacancia historiográfica y existencia de una rica documentación histórica, esta investigación propone un estudio exploratorio sobre las formas de distribución y posesión de la tierra en la jurisdicción santafesina durante las primeras tres décadas del siglo XIX. La temática tiene relevancia en tanto elemento central de las transformaciones que conformaron más tarde la estructura agraria del litoral pampeano y la Argentina moderna.

Al hablar de estructura agraria se hace referencia al conjunto dimensiones y elementos interrelacionados que organizan y configuran el uso y organización del espacio agrario, a saber, la distribución y forma de acceso a la tierra, la demanda y oferta de trabajo, los medios y sistemas de producción y la circulación e intercambio de productos agrarios. La estructura agraria se caracteriza por ser dinámica, dado que se encuentra atravesada por transformaciones sociales, políticas y económicas a través del tiempo. A su vez, se comprende a partir del entramado de relaciones y dinámicas sociales que se construyen alrededor de ella. De acuerdo con Bustamante “La forma y características que adquieren las relaciones de apropiación social de la tierra constituyen el núcleo

Título del proyecto: LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO Y LO POLÍTICO EN LA ARGENTINA. ACTORES, IDENTIDADES Y CULTURAS POLÍTICAS. SIGLOS XIX-XXI.

Instrumento: CAI+D

Año convocatoria: 2020

Organismo financiador: UNL

Director/a: Bacolla, Natacha.



de la estructura agraria, en torno del cual se articulan las restantes relaciones y componentes que la conforman.” (2010:7) En función de esto, esta investigación atiende a un elemento fundamental e intrínseco de la estructura agraria: la tierra, en especial su distribución, formas de acceso y relaciones sociales de posesión en torno a ella. El resto de componentes que la constituyen serán tomados en consideración en la medida que permitan complementar la investigación.

OBJETIVOS

General: Examinar la evolución de las formas de distribución y de posesión y/o propiedad de la tierra en la jurisdicción santafesina entre 1800 y 1830, en tanto dimensión de la estructura agraria y atendiendo a su dinámica temporal y diversidad regional.

Particulares:

- Identificar y comparar las formas de acceso y titularidad de la tierra en la jurisdicción santafesina.
- Caracterizar la extensión de las unidades agrarias y sus posibles diferencias regionales.
- Analizar las relaciones sociales entre poseedores de derechos de propiedad a partir de casos representativos extraídos de los documentos.

METODOLOGÍA

En función del tema que se pretende investigar y los objetivos propuestos, esta investigación combina ejercicios de cuantificación, junto con explicaciones eminentemente cualitativas en torno a la evolución de la distribución y posesión de la tierra, que pongan en relación las unidades productivas con su entramado social.

En cuanto a las fuentes utilizadas, de acuerdo al recorte temporal y espacial elegido, se relevan y analizan un conjunto de documentos producidos entre 1800 y 1830 por el Cabildo de Santa Fe. Para esta investigación se trabaja con las dos series que conforman el fondo documental del Museo Etnográfico Colonial “Juan de Garay”, expedientes civiles y escrituras públicas. Ambos conjuntos documentales suministran información acerca de asuntos del ámbito urbano y rural de la jurisdicción santafesina. Los mismos permiten un acercamiento a los intereses de diferentes grupos sociales, la estructura de la sociedad, los principales conflictos que tenían lugar, la cultura jurídica, las costumbres y la mentalidad de una época determinada, entre muchos otros aspectos más. Por un lado, los expedientes civiles contienen causas judiciales variadas, entre las que se incluyen conflictos por derechos de propiedad, particiones testamentarias y denuncia de tierras. Por otro lado, las escrituras públicas, de acuerdo con Calvo “son una fuente privilegiada para el estudio de las formas de vida, de organización y de comportamiento social” (2021:98). Estos documentos notariales pueden ser testamentos, escrituras de compraventa, cartas de dote, censos o contratos.

El tratamiento de esta documentación se realiza a partir de la aplicación de tres técnicas historiográficas fundamentales: la observación documental, el análisis cuantitativo y el análisis de contenido. Actualmente la investigación se encuentra en una instancia inicial orientada a la observación documental, técnica que implica “la lectura atenta, la identificación de tramos importantes de información para los objetivos y preguntas de nuestra investigación, su transcripción y clasificación” (Tarquini, 2019). Las fichas de relevamiento que resultan de este ejercicio son elaboradas a partir de la selección de aspectos relevantes, que permiten la definición de categorías

e indicadores con los cuales sistematizar la información de las fuentes, por ejemplo, actores e instituciones que intervienen en los conflictos, motivos de disputa, relación jurídica con la posesión de la tierra, percepción de los derechos de propiedad, vínculo productivo con la tierra, extensión y características de las unidades agrarias, entre otras.

Una vez atravesado este primer contacto con las fuentes, con el análisis cuantitativo se buscará brindar datos numéricos para la argumentación respecto de la distribución y la posesión y de la tierra en Santa Fe. La cuantificación de elementos permitirá presentar ordenadamente los datos producidos y descubrir tendencias regionales y temporales en la temática de estudio (Ledesma, 2019). Por su parte, el Análisis de contenido es una técnica basada en el estudio de las codificaciones internas de los documentos, con el objetivo de inferir aspectos que a simple vista no se pueden observar (Aróstegui, 2001). Para llevar a cabo su aplicación en las fuentes seleccionadas se seguirán una serie de procedimientos analíticos, consistentes en la descripción del texto, la división del mismo en unidades para el análisis, el establecimiento de categorías de clasificación o unidades de codificación (lo que se conoce con el nombre de variables e indicadores), el análisis de cada categoría y el que resulta de la integración estructural de todas ellas, y finalmente la realización de inferencias. Esta técnica se aplicará en aquellos documentos que requieran de un tratamiento exhaustivo de la información. En función de esto, debido a la extensión témporo-espacial considerada, a partir del relevamiento documental el trabajo seleccionará casos de estudio sugerentes y representativos para analizar las relaciones sociales que se dan en torno a la posesión de la tierra.

CONCLUSIONES

Dado que la investigación se encuentra en un momento de exploración de las fuentes, de lectura atenta de sus páginas, de reconocimiento del formato, de transcripción y de relevamiento de los fragmentos relevantes, las conclusiones que se esbozan son provisorias.

A partir del primer encuentro con las fuentes y su triangulación con la bibliografía del tema hemos podido advertir que, para identificar y comparar las formas de acceso y titularidad de la tierra, es fundamental, en principio, alejarse de la idea de propiedad como un derecho absoluto, dado e inmutable y más bien acercarse a una concepción de la misma como un “haz de derechos” (Congost, 2019), es decir, como un conjunto variado de formas de uso, acceso y apropiación de recursos. El análisis empírico nos ha permitido comprender que detrás del conjunto de títulos fundados en el orden normativo (mercedes, enfiteusis, moderada composición, compra-venta, arrendamientos, etc), existe un conjunto variado de prácticas y relaciones que evidencian el carácter laxo de los derechos propiedad. Estas situaciones se infieren a partir de un ejercicio cuantitativo de los Expedientes Civiles de la jurisdicción santafesina. Entre 1800 y 1830, se registran al menos sesenta causas civiles vinculadas a derechos de propiedad de la tierra, de las cuales el 20% son conflictos entre vecinos, el otro 20% incluye solicitudes de mejor derecho a un terreno, y el resto se divide entre solicitudes de merced, de compra/venta, de mensura, de información sobre tierras, entre otras. En relación a esto, el número elevado de pleitos en torno a la propiedad y de causas en donde los vecinos solicitan revisar si situación en pos de una mejora en los derechos de propiedad, permiten dar cuenta de la existencia de una compleja trama de usos y costumbres que se entrelazan con el orden normativo vigente en el periodo histórico estudiado.

Por otro lado, el número de conflictos vinculados a los derechos de propiedad nos invita a reflexionar sobre el grado de litigiosidad imperante en la época trabajada. Cabe destacar que se observa un mayor número de conflictos vinculados a la tierra durante la primera década siglo XIX, en comparación con las otras dos. En principio, esta situación puede explicarse por las propias características de una época en transición, en donde el orden normativo que surge a partir de la crisis

del orden colonial y se consolida con el inicio del proceso revolucionario se entrelaza con las prácticas jurídicas heredadas del pasado colonial. Esta explicación podría complejizarse aún más con la triangulación de expedientes civiles y el cuerpo normativo que rigió en la jurisdicción santafesina durante el periodo trabajado, específicamente entre los años 1815 y 1828 en donde se observa una notable disminución de los conflictos en torno a la posesión de la tierra.

En relación a la distribución de la tierra, a partir del análisis documental se ha advertido que las dimensiones de las unidades productivas eran muy variables a lo largo del espacio trabajado y las características de las mismas diferían según su ubicación geográfica, contribuyendo a la visión historiográfica que pretende alejarse de la imagen de un espacio agrario monolítico y compuesto por grandes estancias productivas.

El trabajo empírico que sustenta esta investigación se encuentra en una fase inicial, esto se evidencia en las breves conclusiones esbozadas hasta el momento. Aún queda por delante un arduo trabajo de análisis de fuentes que nos permita, por un lado continuar descifrando el complejo entramado de relaciones y situaciones que se dieron en torno a la posesión de la tierra, y, por otro lado, comenzar a sumergirnos en la caracterización de la extensión de las unidades agrarias.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Aróstegui, J., 2001. La investigación histórica: teoría y método. Crítica. Barcelona.

Bustamante, M., 2010. La estructura agraria y su dinámica reciente: Reflexiones sobre su abordaje. III Jornadas del Doctorado en Geografía, 29 y 30 de septiembre de 2010, La Plata. Desafíos teóricos y compromiso social en la Argentina de hoy.

Calvo, L. M., 2021. El Fondo Documental del Museo Etnográfico y Colonial. En Revista América N° 30 (87-120) ISBN: 2992839398-09003-909.

Cililberto, M. V., 2012. Derechos y prácticas de acceso, usufructo y propiedad en 'las tierras que fueron de los jesuitas. En Ariadna Tucma, Revista Latinoamericana.

Congost, R., 2019. ¿Una nueva historia social del mundo rural? Ponencia presentada en Un largo camino por la historia. Jornadas de Homenaje a Jorge Gelman. Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". Buenos Aires, 25 y 26 de abril.

Djenderedjian, J., 2008. Historia del capitalismo agrario pampeano. La agricultura pampeana en la primera mitad del siglo XIX. Siglo XXI y Universidad de Belgrano. Buenos Aires.

Garavaglia, J.C. y Gelman, J., 1998. Mucha tierra y poca gente: un nuevo balance historiográfico de la historia rural rioplatense (1750-1850). En Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural. ISSN 1139-1472, N° 15, 1998, págs. 29-50.

Garavaglia, J.C., 2004. La propiedad de la tierra en la región pampeana bonaerense: algunos aspectos de su evolución histórica (1730-1863). En Fradkin y Garavaglia, En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia, 1750-1865. Prometeo. Buenos Aires.

Gelman, J., 2011. El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX. Prohistoria Ediciones. Rosario.

Gelman, J., 2004. Recorridos y desafíos de una historiografía. Escalas de observación y fuentes en la historia rural rioplatense. En B. Bragoni (Ed.), Microanálisis. Ensayos de historiografía argentina (pp. 31-54). Prometeo. Buenos Aires

Ledesma, L., 2019. Una aproximación a los métodos y técnicas cuantitativas. En Salomón Tarquini, C.; Fernández, S; Lanzillotta, M. A y Laguarda, P. (eds.) El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica. Prometeo. Buenos Aires.

Poczynok, C., 2016. Los derechos de propiedad en la campaña bonaerense (1800-1829). Tesis de Licenciatura. FFyLUBA. Buenos Aires.

Poczynok, C. M., 2021. Los Procesos civiles como fuente para el estudio de las luchas por los derechos de propiedad de la tierra (Buenos Aires, 1776-1822). Varia Historia, 37(74).

Salomón Tarquini, C., 2019. Análisis documental, observación documental y análisis de contenido. En Salomón Tarquini, C.; Fernández, S; Lanzillotta, M. A y Laguarda, P. (eds.) El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica. Prometeo. Buenos Aires.

Suárez, T. y Tornay, M. L., 2003. Poblaciones, vecinos y fronteras rioplatenses. Santa Fe a fines del Siglo XVIII. Anuario de Estudios Americanos. Sevilla.

